

Bahrain: ¿un reino en busca de democracia?

Marta Saldaña Martín*

Resumen

Este artículo sostiene que las reformas políticas llevadas a cabo en Bahrain desde 1999, forman parte de una estrategia de relegitimación de la Monarquía ante las demandas de la sociedad civil, y ante la presión democratizadora de la comunidad internacional. Para explicar cómo funcionan los mecanismos adoptados desde la ratificación de la Constitución de 2002, se presenta un análisis de la evolución de las instituciones políticas desde la creación del Estado hasta la actualidad. Así mismo, se incluye una aproximación sociológica a los actores políticos y una evaluación de los límites que impiden llevar más allá la liberalización política del país

Abstract

This paper states that the political reforms implemented in Bahrain since 1999 are part of a re-legitimation strategy of the Monarchy which responds to the demands of civil society and to the international community democratizing pressure. An analysis of the evolution of political institutions since the creation of the state until today is presented in order to explain how the mechanisms adopted after the ratification of 2002 Constitution work. There are also included a sociological approach to political actors and an evaluation of the limits that hold back the political liberalization of the country.

* Doctoranda en el programa de Estudios Internacionales Mediterráneos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Introducción: Bahrain, de tierra mitológica a reino árabe.

La estratégica situación del archipiélago de Bahrain, “entre dos mares”¹ y entre dos continentes, ha sido el principal motivo de que las numerosas civilizaciones con presencia en la región se hayan disputado a lo largo de la historia los territorios que integra. Situadas en el Golfo Pérsico/Árabe, rodeadas a su oeste y suroeste por la costa de Arabia Saudí, y por la península de Qatar al este y al sudeste, las islas de Bahrain ven desde su costa nororiental a Irán, el vecino shií de los estados árabes del Golfo. Nombrado como la *tierra del paraíso* por los sumerios y hogar del Dios Ea, según la epopeya de Gilgamesh [Zahlan 2002], el Golfo fue zona de paso de las caravanas que unieron Asia y Europa durante siglos, y se mantuvo en contacto con los imperios dominantes mediante las exportaciones que partían de la zona: dátiles y perlas principalmente. Si bien las rivalidades políticas entre los habitantes de ambas costas del golfo fueron una constante durante siglos, el contacto que mantenían propició el movimiento de sus poblaciones, y el que hoy en día viven personas tanto de origen persa como de origen árabe en las dos orillas.

El interés de las potencias europeas por el Golfo se reavivó en el siglo XV, pues su control se convirtió en fundamental por situarse en la ruta hacia la India. Los portugueses desembarcaron en la región en 1498 y Bahrain pasó a formar parte de las posesiones portuguesas a principios del siglo XVI. Sin embargo, los intereses otomanos, las ambiciones del Sha Safaví Abbas de Persia y la creciente presencia británica en la región, terminaron por expulsar a Portugal del Golfo. En 1783, un grupo de la tribu Utub -procedente de la zona central de Arabia- conquistó Bahrain y fundó la dinastía al-Jalifa, que ha mantenido su poder sobre las islas hasta la actualidad. El siglo XVIII estuvo marcado por el establecimiento de Gran Bretaña en la India, por el nacimiento de la ideología Wahhabí en Arabia central y por la alianza de sus fundadores con la tribu Al Saud². La confederación tribal Qasimí³ extendió su poder por la costa árabe y la persa, lo que les llevó a entrar en conflicto bélico con los británicos. Sin embargo en 1809, los ingleses atacaron Ras al Jaima y destruyeron la flota Qasimí. Para hacer frente a los intrusos, los Qasimí decidieron unir su fuerza con la de los dirigentes de otros jecatos de la costa oeste del Golfo: Umm al Qaiwain, Ajman, Abu Dhabi, Dubai y Bahrain, y en 1820 los Jeques capitularon y firmaron Tratados Generales de Paz con el gobierno británico. Se comprometieron a no atacar a barcos británicos, a cambio de que éstos no interfirieran en los asuntos internos de los estados nacientes del Golfo. En 1853, los Jeques firmaron la Tregua Marítima Perpetua, por lo que se les empezó a conocer como los Estados de la Tregua (*Trucial States*). Bahrain no entró a formar parte de este grupo de estados hasta 1861 cuando se comprometió a abandonar todo tipo de

¹ Bahrain es la forma dual árabe de *bahr*, que significa mar. Por tanto, Bahrain significa “dos mares”. Una de las explicaciones sobre el origen de este nombre es que la denominación original Bahrain correspondía a la costa este de la península arábiga y a las islas situadas frente a ella, que quedaban divididas por la península de Qatar en “dos mares”. En la edad media, el nombre quedó restringido al actual archipiélago que lleva este nombre (European Institute for Research on Mediterranean and Euro-Arab Cooperation, www.medea.be/index.html?page=10&lang=en&doc=26).

² Tribu que integra la actual monarquía de Arabia Saudí.

³ Originaria de la zona Omán.

hostilidades marítimas, a cambio de recibir la protección británica. La gestión británica sobre los asuntos del Golfo se ejecutaba a través del gobierno de la India y un Residente Político, con subordinados Agentes Políticos en cada Jecato, administraba la región desde Bushire (en el sur de Irán). Sin embargo, en 1946 este cargo pasó a tener su sede en Bahrain y tras la independencia de la India en 1947, todo ello pasó a depender del ministerio de asuntos extranjeros británico (*Foreign Office*) en Londres⁴.

El debilitamiento del Reino Unido como potencia regional en favor de Estados Unidos tras la segunda guerra mundial, hizo que en 1968 el gobierno británico anunciara su retirada política y militar de todas sus bases al este de Suez. Desde entonces, los estados del Golfo tendrían que defenderse por sí mismos ante cualquier amenaza extranjera. Abu Dhabi y Dubai propusieron a Bahrain y al resto de Estados de la Tregua, que se unieran en una federación: Los Emiratos Árabes Unidos. Después de dos años de negociaciones, Bahrain decidió no integrarse en la federación, pues no le era reconocido el papel de liderazgo que deseaba jugar dentro de ésta. Tras las iniciativas diplomáticas del gobierno británico con el Sha de Persia, éste se comprometió a aceptar la decisión que el pueblo bahreiní tomase en un referéndum de autodeterminación que se celebraría en 1971. Por mayoría, se constató que estaban a favor de formar un estado independiente e Irán renunció a las reivindicaciones que había mantenido tradicionalmente sobre Bahrain. Ese mismo año, se puso fin al sistema de Residente y Agentes británicos, y Bahrain firmó dos acuerdos: uno de amistad con Gran Bretaña, que retiró sus tropas de la región, y otro con los Estados Unidos que dio lugar a que la marina americana se instalase en la base naval de Al Yufayr⁵ (en la capital del país, Manama). El 15 de Agosto de 1971 Bahrain se declaró estado independiente.

Desde la creación del estado hasta nuestros días Bahrain ha pasado por diferentes etapas, hasta que en 2002 se promulgó la Constitución vigente en la que se establece que Bahrain es una monarquía constitucional hereditaria. La hipótesis principal que se defiende en este artículo es que las reformas políticas llevadas a cabo en Bahrain desde 1999, forman parte de una estrategia de relegitimación de la monarquía ante las demandas de la sociedad civil, y ante la presión democratizadora de la comunidad internacional. Para explicar cómo funcionan los mecanismos adoptados desde la ratificación de la Constitución de 2002, se presenta un análisis de la evolución de las instituciones políticas desde la creación del Estado hasta la actualidad. Así mismo, se incluye una aproximación sociológica a los actores políticos y una evaluación de los límites que impiden llevar más allá la liberalización política del país.

La democracia en Bahrain: una trayectoria descendente.

Los primeros signos de voluntad popular por establecer mecanismos democráticos en Bahrain se remontan a principios del siglo XX. En 1923 un grupo de notables bahreiníes, integrado principalmente por clérigos, líderes tribales y

⁴ SAID ZAHLAN, Rosemarie (2002): *The Making of the Modern Gulf Status. Kuwait, Bahrain, Qatar, UAE & Oman*. Londres, Ithaca press, pp. 7-18, 19-31, 59-81.

⁵ SAID ZAHLAN: *Idem*, p. 73.

comerciantes, presentaron una petición al Emir para que se estableciese un Consejo Consultivo y se limitasen los poderes del Agente británico en Bahrain⁶.

Bahrain fue el primer país del Golfo en exportar petróleo (1934), lo que tuvo un efecto socioeconómico inmediato y jugó un papel importante en el desarrollo de las instituciones del país. Ello propició que en la clase obrera se uniera para exigir al gobierno salarios más altos y mayores derechos. En 1938 se desencadenó en Bahrain la primera huelga en el Golfo Pérsico, en la que participaron sunníes, shíies y el resto de grupos étnico-confesionales. Las décadas posteriores estuvieron marcadas por numerosas manifestaciones populares, cuyos participantes sufrieron indiscriminadas detenciones. Varias de las personalidades que lideraban estos movimientos fueron enviadas al exilio. Finalmente, los procesos de democratización que experimentaba la región y, particularmente, el camino que Kuwait había iniciado, fueron determinantes para que el Emir Isa bin Salman se decidiese a anunciar que se implementarían reformas constitucionales con la llegada de la independencia en 1971.

Una población heterogénea

La historia que ha vivido el país, así como su condición insular, han intensificado las diferencias entre los habitantes de Bahrain haciendo que una de las características que hacen a este país un caso especial dentro del Golfo pérsico, sea la heterogeneidad de su población⁷. La mayoría de los 700.000 habitantes de Bahrain son musulmanes shíies. Dado que no hay datos oficiales que indiquen los porcentajes de población de las distintas confesiones, sólo se puede afirmar que hoy en día la población shíi constituye entre el 60 y el 70% de la población total del país. Los sunníes constituyen el grueso del resto de la población, pero no hay que olvidar existe en Bahrain una comunidad cristiana que constituye aproximadamente el 9% de la población, según *Freedom House*, y que el 9,8% restante está integrado por otras confesiones (entre ellas el judaísmo).

La población shíi actual de Bahrain está integrada principalmente por dos grupos. Siendo complicado determinar cuál es la población autóctona de un país, sobre todo en una región por la que han pasado numerosas civilizaciones, los denominados *Baharinah*, árabes shíies, parecen constituir el grupo de población que desde hace más tiempo ha vivido en el territorio bahrainí. Adoptaron el shiísmo en los primeros días del cisma de la comunidad islámica, siendo seguidores de Ali bin Abu Talib, el primo del profeta Muhammad, con anterioridad a la llegada de los Al

⁶ BAHRY, Louay (Mayo 1997): "The opposition in Bahrain: A Bellwether for the Gulf?", *Middle East Policy*, 5, 2, p.42.

⁷ Numerosos investigadores coinciden en agrupar a los bahrainíes en distintas categorías según su origen y su confesión. Por ello asumo en mi descripción de la estructura social de Bahrain las definiciones empleadas por dichos autores, a pesar de que algunas de ellas me parezcan imprecisas y requieran un estudio más profundo. Véase: "*Bahrain Sectarian Challenge*" en Middle East Report n°40 del Internacional Crisis Group, Mayo 2005; SAID ZAHLAN, 2002, Op.Cit.; PETERSON, J.E. (2002): "Bahrain's First Reforms Under Amir Hamad", *Asian Affairs*, Vol. 33, Part 2; I.KHURI, Fuad (1980): *Tribe and State in Bahrain: The Transformation of Social and Political Authority in an Arab State*, Chicago, University of Chicago Press.

Jalifa a Bahrain⁸. Se trata de una población tradicionalmente rural, dedicada principalmente al cultivo de palmeras datileras. Cuando la Compañía Petrolera de Bahrain (BAPCO) comenzó a extraer petróleo, muchos *baharinah* empezaron a trabajar para ella y se mudaron a las principales ciudades. Algunas familias de este estrato social han conseguido convertirse en importantes comerciantes, un ejemplo de lo cual es la familia Al-Urayid, alguno de cuyos miembros forma parte del actual gobierno⁹. El otro grupo de población shií son los llamados *Persas*. Con este término con el que se denomina a los bahrainíes de origen persa o a los Iraníes que viven en Bahrain. Algunos de ellos han vivido allí durante los últimos tres siglos, otros emigraron a Bahrain en la primera mitad del siglo XX y otros a lo largo de las últimas décadas. Muchos de ellos son comerciantes y, aunque son shiíes, no se identifican necesariamente con los *baharinah*.

La composición de la comunidad sunní, aunque minoritaria, es bastante más compleja que la de la comunidad shií. En el caso de la familia real *Al Jalifa*, es importante conocer su origen y las alianzas que mantienen con otras tribus, pues en ellas han basado históricamente su legitimación y, por tanto, constituyen la clase dominante del país. Los Al Jalifa pertenecen a la tribu *Utub* de la confederación de tribus de Arabia central *Unaiza*. La tribu Utub abandonó dicha región tras una devastadora hambruna a mediados del siglo XVIII, para establecerse en la zona que actualmente integra el Estado de Kuwait¹⁰. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, una rama de la tribu Utub, la de los Al Jalifa, dejó Kuwait para establecerse en Zubarah, en la costa occidental de la península de Qatar. Las islas de Bahrain continuaban bajo dominio persa por aquel entonces, y la presencia de los Al Jalifa en esa costa tan cercana a la isla, inquietó sus dirigentes, que decidieron lanzar un ataque contra los Al Jalifa. Resultaron derrotados y en respuesta, Ahmad bin Jalifa - llamado desde entonces Ahmad el Conquistador¹¹ - lideró la invasión de Bahrain en 1783 y expulsó a los persas para siempre. Ahmad el Conquistador estableció el Jecato de Bahrain, donde la sucesión se hacía, como es costumbre en los sistemas tribales, en base a las cualidades del elegido para gobernar. El hecho de que los posibles sucesores competieran por el liderazgo era motivo de enfrentamientos entre los miembros de la tribu. Esas rivalidades internas tocaron su fin con el Jeque Isa bin Ali en 1869, cuando se estableció que el sucesor debía ser el hijo primogénito del dirigente.

Las mas notables tribus que acompañaron a los Al Jalifa en la conquista de Bahrain y que continúan siendo fieles aliados de éstos son *Al Rumia*, *Al Musallam*, *Sudan* y *Al Duwasir*. Al igual que los Al Jalifa, son ramificaciones de la tribu Utub antes mencionada. Los llamados *Naydíes* dejaron la región central de la península arábiga (al Nayd) en la misma época que los Utub, pero se caracterizan por ser una de las tribus que se sedentarizaron más tempranamente. Por ello llevan más tiempo afincados en los centros urbanos y se han dedicado tradicionalmente al comercio. Algunas de las familias más conocidas de este grupo son *Al Qusaibi* y *Al Zayyani*.

⁸ BAHRY, Louay (Summer 2000): "The Socioeconomics Foundations of the Shiite Opposition in Bahrain", *Mediterranean Quarterly*, p.132.

⁹ Entre ellos un vice-primer ministro (Ver punto 2.3. de este artículo).

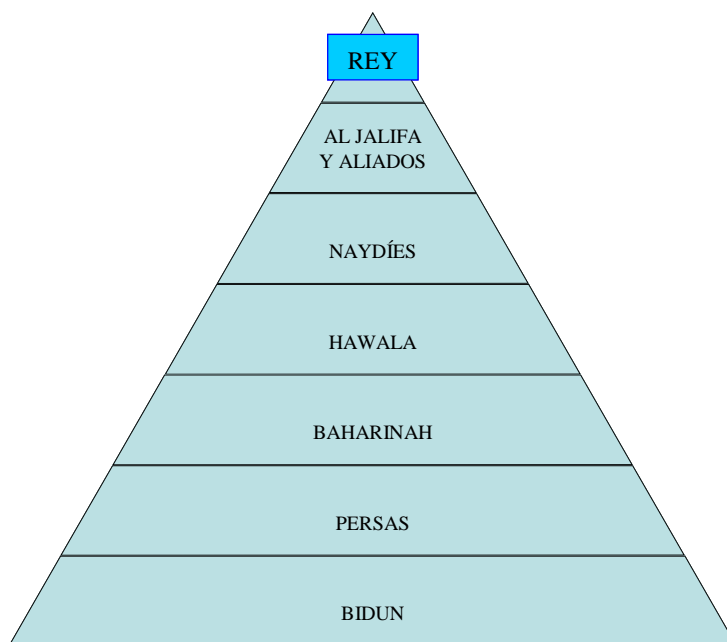
¹⁰ Allí, un miembro de la tribu Utub, Sabah bin Yabir, fundó la dinastía Kuwaití que lleva su nombre, y que ha reinado allí desde entonces hasta la actualidad: la dinastía Al Sabah.

¹¹ En árabe, Ahmad al-Fatih.

Con el término *Hawala*¹² los habitantes del Golfo se refieren a los árabes que han emigrado a Persia en distintas épocas pasadas, pero que han regresado y residen en la costa árabe. Suelen dedicarse al comercio y en Bahrain destacan las familias *Kanu*, *Fajro* y *Shirawis*.

Una categoría añadida son los *Bidun*¹³. En el Golfo son así llamados los descendientes de inmigrantes que llegaron al país en distintas épocas desde principios del siglo XX, y que por no ser originarios del país, y a pesar de haber nacido en el país, no disponen de nacionalidad. La mayoría de ellos son shiíes y muchos de ellos de origen iraní (los cuales se englobarían en la categoría de los llamados *Persas*), indio o pakistaní, aunque también hay árabes de otros países e inmigrantes originarios del sudeste asiático en esta situación. Puesto que no tienen nacionalidad bahreiní, no disponen de derechos políticos ni sociales por lo que su integración en la sociedad es imposible. Sin residencia legal ni pasaporte bahreiní, no pueden viajar al extranjero, ni optar a comprar casas de protección oficial, ni trabajar en puestos gubernamentales. El mayor problema al que se enfrentan, es que al ser considerados extranjeros, pueden ser deportados en cualquier momento¹⁴.

Ilustración 1.¹⁵



¹² Literalmente “transferencia”: sustantivo derivado del verbo árabe *tahawala*, que significa cambiar.

¹³ Bidun en árabe significa “sin”. SAKR, Naomi (Noviembre 2001): “Reflections on the Manama Spring: Research Questions Arising from the Promise of Political Liberalization in Bahrain”, *British Journal of Middle Eastern Studies*, Vol. 28, No. 2, p.230; PETERSON, J.E. (June 2002): “Bahrain’s First Steps towards Reform under Amir Hamad”, *Asian Affairs* Vol. 33, Part 2, London, p.222; y *Bertelsmann Transformation Index 2006* (Disponible en <http://www.bertelsmann-transformation-index.de>).

¹⁴ BAHRY, Louay (2000): Op.Cit, p.135.

¹⁵ Elaboración propia.

La condición de cada una de estas comunidades ha determinado su destino en el seno de la sociedad bahrainí. Los Al Jalifa y las tribus que les han dado su apoyo tradicionalmente ocupan los cargos más altos en el gobierno y la administración del estado. Por ello, son quienes dominan los procesos de toma de decisiones en los aspectos internos y externos del país. Los *naydíes* están muy presentes en los asuntos comerciales, al igual que los *hawala*, pues su condición de sunníes les ha reportado el favor de los monarcas en muchas ocasiones. Por el contrario, los *baharinah*, los *persas* y los *bidun*, han sido tradicionalmente tratados como ciudadanos de segunda clase. Si bien los *baharinah* se han dedicado tradicionalmente a la agricultura y la ganadería, su incorporación a las ciudades y a otros sectores de la economía, y por tanto su acceso a la educación, no se ha visto acompañada de su integración en cargos relevantes en los ministerios ni en las fuerzas armadas. Podría decirse que a pesar de ser cada vez más los que reciben formación universitaria, son pocos los que alcanzan cargos de responsabilidad gubernamental. *Persas* y *bidun* pueden ser englobados en una misma categoría de ciudadanos que no intervienen en política. En cuanto a la situación de los *bidun*, es necesario destacar lo que se viene conociendo últimamente como *Bandargate*¹⁶: desde 2001, el gobierno ha seguido la política de nacionalización de residentes provenientes de países árabes y asiáticos, muchos de los cuales han servido en las fuerzas armadas, y que son fundamentalmente sunníes. Pero lo más llamativo con respecto a este asunto es la política que está siguiendo el gobierno de otorgar la nacionalidad a árabes sunníes de otros países del Golfo, aludiendo que residen en el país. Sin embargo, en muchos casos se trata simplemente de personas que han comprado propiedades en Bahrain y que sólo visitan el país en las temporadas vacacionales. Ello ha creado controversia entre los parlamentarios y la sociedad civil dado que muchos opinan que se trata de una estrategia para equilibrar el número de ciudadanos shiíes y el de ciudadanos sunníes, y así conseguir influir en los resultados electorales en favor de los sunníes. Otra de las reivindicaciones de los *baharinah* es relativa a la tendencia de las empresas a contratar a trabajadores extranjeros, puesto que es más barato, agravando así el problema del desempleo entre las clases bahrainíes más desfavorecidas, y que son principalmente shiíes.

De la Asamblea Nacional a la Intifada en Bahrain.

Isa bin Salman Al Jalifa fue nombrado decimoprimer jeque de Bahrain en 1961 y en 1971, año de la declaración de independencia bahrainí, asumió el título de Emir. En diciembre de 1972 convocó elecciones para elegir una Asamblea Constituyente que redactase una constitución, tras cuya promulgación, se celebraron elecciones parlamentarias. El 6 de diciembre de 1973 los bahrainíes votaron una cámara con poder legislativo de cuarenta y cuatro miembros: la *Asamblea Nacional*. Treinta de esos diputados se eligieron por sufragio masculino y catorce fueron designados por el gobierno. Mientras la Asamblea reivindicaba los

¹⁶ Este nombre se debe a Salah Al Bandar, autor de un informe presentado en septiembre de 2006 al gobierno bahrainí, a embajadas extranjeras y a medios de comunicación, en el que aportaba documentación que sostenía la teoría de que un grupo influyente de sunníes bahrainíes había diseñado un plan de cinco años para controlar políticamente el país, mediante la propagación de la ideología anti-shií y de la nacionalización de el mayor número de sunníes posible. Fue expulsado del país inmediatamente después de que el informe se sacase a la luz (M.FATTAH, Hassan, *New York Times*, 2 de Octubre 2006). Informe completo disponible en www.bahrainrights.org/files/albandar.pdf.

derechos y obligaciones que la constitución le otorgaba, el gobierno, formado principalmente por los tradicionales líderes miembros o aliados de la familia real, comenzaron a percibir la recién creada institución como una amenaza para sus intereses, y temieron ver sus poderes recortados. El punto determinante que propició la clausura de la Asamblea por decreto del Emir, fue la negativa que la cámara dio a la *Ley de Seguridad del Estado*: una ley propuesta por el gobierno y que permitiría que se llevasen a cabo detenciones y encarcelamientos sin que se garantizase el hábeas corpus. Como consecuencia, el Emir disolvió la Asamblea, ratificó la citada ley, suspendió los artículos de la constitución que otorgaban poderes legislativos a la Asamblea y creó la Corte de Seguridad del Estado, cuyos juicios serían inapelables¹⁷. Se abrió una etapa en la que no había cabida para reivindicaciones populares, que si se daban, eran duramente reprimidas. El triunfo de la Revolución Islámica de Irán, La guerra entre Irán e Iraq, así como la posterior ocupación de Kuwait por parte de Iraq, puso en alerta a los dirigentes del Golfo, influyó en la alianza que Bahrain y el resto de estados de la región establecieron entre sí y fue determinante para que firmasen acuerdos de cooperación en materia de defensa con EEUU. En 1979 Bahrain firmó un acuerdo de defensa con Arabia Saudí y en 1981 fundó, junto con el resto de sus miembros, el Consejo de Cooperación del Golfo. Los movimientos de oposición comenzaron a organizarse y la tónica regional de sospecha sobre la población shií agudizó la discriminación de este grupo confesional, en parte fomentada por la radicalización de algunos de ellos. Entre otros, el fundador de la Organización del Trabajo Islámico e imam de la mezquita shií de Manama, Muhammad Taqi Madarisi, fue expulsado del país. Su organización fue acusada de perpetrar varios atentados a partir de 1982, uno de ellos contra el Emir en 1984¹⁸.

Siguiendo el sistema tradicional de petición de la comunidad islámica al Emir, en 1992 trescientas personalidades firmaron lo que se conoció como *“La Petición de la Elite”*. En ella se solicitaba que se permitiera la participación popular en las decisiones del estado mediante el reestablecimiento de la Asamblea y de la constitución del 73, así como la inclusión de la propuesta defendida por Munira Fajro, de otorgar a las mujeres el derecho de participar en los procesos electorales¹⁹. En 1993 el gobierno estableció una Asamblea Consultiva para la que designaría a treinta miembros (15 sunníes y 15 shiíes). No obstante, aquello fue recibido como un insulto, teniendo en cuenta veinte años atrás Bahrain había podido verse representado en un parlamento elegido mayoritariamente por el pueblo. Sunníes y shiíes volvieron a aunar sus esfuerzos al año siguiente para sacar a la luz un documento firmado por el mayor número posible de bahrainíes: *“La Petición Popular General”*. Entre sus principales promotores destacan el jurista sunní Ahmad Al Shamlan y el clérigo shií Ali Salman, pero en ella se incluyó a todas las corrientes de oposición existentes en aquel momento. Ante la falta de una respuesta por parte del gobierno, se desencadenó una masiva movilización que, una vez más, el gobierno no

¹⁷ BAHRY, Louay (1997): Op.Cit. p.43.

¹⁸ SALEH, Waleed (2007): *El ala radical del Islam. El Islam político. Realidad y ficción*. Madrid, Siglo XXI, p.191.

¹⁹ BAHRY, Louay (1997): Op.Cit., p.47. Munira Fajro es Doctora en Políticas Sociales, planificación y administración por la Universidad de Columbia (EEUU), profesora de la Universidad de Bahrain y miembro del partido político Acción Nacional Democrática-Waad (Nota de la autora).

dudó en reprimir con firmeza. Los disturbios que llenaron las calles bahrainíes, se han conocido como la *Intifada Bahrainí*²⁰. Una de las causas que intensificó estas revueltas fue la continuada discriminación a que se veía sometida la mayoría shií del país. Sin embargo, reducir los movimientos de oposición a un conflicto de intereses entre grupos confesionales sería simplificar la cuestión. La oposición liberal se nutre tanto de shiíes como de sunníes, y la oposición islamista – tanto sunní como shií – proliferó durante los años ochenta y se afianzó durante estos años ante las negativas del gobierno de introducir cambios reales. En 1995 un grupo de intelectuales kuwaitíes envió al Emir otra petición que, al igual que las anteriores tuvo escasa repercusión. En 1996 el Emir aumentó el número de los miembros de la Asamblea Consultiva de treinta a cuarenta (21 shiíes y 19 sunníes); ello no acalló las voces que reclamaban el reestablecimiento del *status quo* del 73.

De la Primavera Bahrainí a la Monarquía Constitucional.

El seis de marzo de 1999, Hamad bin Isa Al Jalifa subió al trono tras la muerte de su padre y, en la misma línea que su tocayo Hamad bin Jalifa Al Thani – Emir de Qatar – pronunció promesas de que iniciaría un proceso de transición democrática. Entre éstas cabe destacar el anuncio de que se celebrarían elecciones municipales y de que las mujeres podrían participar en ellas, y la promesa de que la Asamblea Consultiva, a la que incorporó 17 nuevos miembros (entre ellos 4 mujeres, una de ellas cristiana, un judío y un bahrainí de origen indio) se convertiría en una cámara electa en los siguientes cinco años. Creó un Comité Nacional Supremo que se encargaría de definir el marco en el que se iban a desarrollar las reformas anunciadas. El 14 de diciembre de 2000 se hizo pública la Carta Nacional en la que se recogían las propuestas de cambio gubernamentales: la transformación del país en una Monarquía Constitucional y el establecimiento de una Asamblea Nacional bicameral. El texto expresaba claramente que una de las cámaras sería elegida democráticamente por el pueblo, pero no se especificaba como se constituiría la segunda cámara. La carta se sometió a referéndum en febrero de 2001. De los 217.000 electores potenciales, votaron 192.262 y de éstos el 98,4% votaron afirmativamente²¹. Entre las reformas que más contentaron a la oposición, destacan: la abolición de ley de Seguridad del Estado y de la Corte de Seguridad del Estado; la liberación de numerosos presos políticos y la amnistía para los exiliados. Aunque los partidos políticos no se legalizaron, una ley aprobada a finales de 2001 autorizó la constitución de sociedades (o asociaciones) políticas²².

El 14 de febrero de 2002, la Constitución fue promulgada, Hamad bin Isa fue proclamado Rey y anunció que ese mismo año se celebrarían las elecciones municipales, así como las parlamentarias. En esta ocasión, todos los ciudadanos mayores de 21 años, incluidas las mujeres, tendrían derecho al voto. Sin embargo, el desencanto llegó al ver que el nuevo texto dividía el poder legislativo en dos cámaras: una de ellas sería una Asamblea Consultiva designada por el Rey (*Maylis Al Shura*); la otra sería una Asamblea de Diputados electa (*Maylis Al Nuwab*). Dado que

²⁰ NIETHAMMER, Katia (2006): “Voices in Parliament, Debates in Majalis, and Banners on Streets: Avenues of Political Participation in Bahrain”, *EUI Working Paper RSCAS* No. 2006/27, p. 2.

²¹ PETERSON (2002): Op.Cit., p.221.

²² “Informe económico y comercial de Bahrein” (Abril 2008), Oficina Económica y Comercial de España en Riyad, (Disponible en www.comercio.es).

el presidente del cuerpo designado sería a su vez presidente del órgano que englobaría ambas cámaras (*La Asamblea Nacional*), la Asamblea Consultiva contaría con el 51% de los votos combinados. De este modo las leyes propuestas por la cámara de diputados quedaron subordinadas al derecho de veto de la Asamblea Consultiva y, en última instancia, al Rey, que debe aprobar la promulgación de cualquier ley. Con el referéndum sobre la Carta Nacional “el pueblo de Bahrain fue invitado con sus votos (...) a dar un cheque en blanco al gobierno”²³. En las elecciones municipales de 2002, las primeras desde hacía 32 años, 51% de los electores votaron un consejo formado completamente por candidatos islamistas (23 sunnís y 27 shiíes). En las parlamentarias de ese mismo año, una coalición de asociaciones políticas decidió pedir a sus partidarios no votar para boicotear unas elecciones que consideraban fútiles. Finalmente el 52% de los votantes decidió ir a votar y, debido a la ausencia de muchos shiíes que optaron por el boicot, los islamistas sunnís ganaron más de la mitad de los escaños.

En 2004 Nada Haffadh fue nombrada Ministra de Salud, convirtiéndose así en la primera mujer en dirigir un ministerio en Bahrain²⁴. Ello fue mostrado como un signo de aperturismo, pero simultáneamente no cesaron las peticiones de los distintos grupos de oposición de que se estableciera un parlamento totalmente electo y creció la percepción general de que los problemas fundamentales que sufría la población (corrupción, desempleo, discriminación, etc.) no se estaban solucionando. Las calles de los pueblos shiíes más desfavorecidos, cuyos muros mostraban las imágenes de sus mártires²⁵ en los años 90, comenzaron a llenarse de *graffiti* con exhortaciones como: “No a la Carta Nacional”, “Muerte a los Al Jalifa” o “Muerte a América”²⁶.

Una diferencia clave entre las elecciones parlamentarias de 2002 y las celebradas en 2006 fue la activa participación de la asociación política Al Wifaq²⁷. Se trata del grupo político shií con mayor afiliación del país, que había apoyado el boicot a las anteriores elecciones parlamentarias. Al igual que en aquellas, la oposición mostró su disconformidad ante la división electoral de las cinco áreas electorales (que coinciden con las provincias administrativas): en 8 circunscripciones la provincia de la Capital; en 8 Muharraq; en 9 la del Norte; en 9 la Central; y en 6 la del Sur²⁸.

²³ PETERSON (2002): Op.Cit., p.223.

²⁴ Timeline: Bahrain (Disponible en <http://news.bbc.co.uk>).

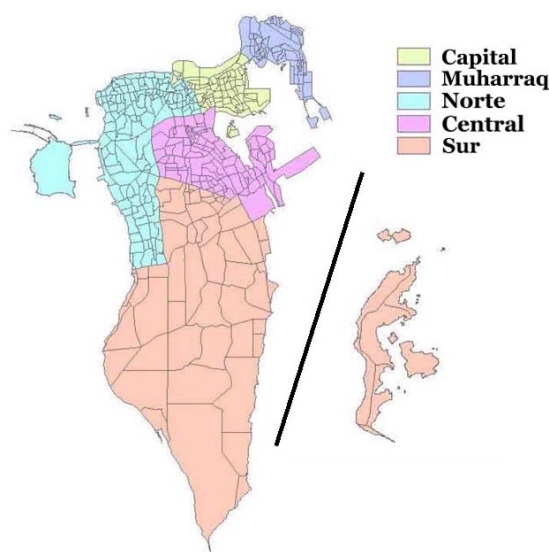
²⁵ Aceptación con la que los grupos shiíes se refieren a los activistas que murieron como consecuencia de las represiones gubernamentales durante aquella etapa.

²⁶ PETERSON: “The Promise and Reality of Bahraini Reforms”, en TEITELBAUM, Joshua (ed.): *Political Liberalization in the Gulf*, (consultado en la página web del autor: www.jepeterson.net, se publicará próximamente), p.8.

²⁷ ZWEIRI, Mahjoob (2007): “The Victory of Al Wefaq: the Rise of Shiite Politics in Bahrain”, *Research paper No.108, RIEAS*, p.9.

²⁸ Agencia de Noticias de Bahrain: <http://english.bna.bh/?ID=52915> (Consulta: 12 Diciembre 2007).

Ilustración 2. ²⁹



Se arguye que se trata de una estrategia para dividir las áreas de influencia mayoritariamente shíí para diluir su voto con el de los sunníes, mitigando las posibles consecuencias que una victoria masiva de este grupo confesional podrían tener para las elites del país. También se levantaron sospechas sobre el modo en que se estaba concediendo la nacionalidad a supuestos residentes en el país tras la publicación del informe presentado por Salah Al Bandar en septiembre de 2006, al que ya me he referido con anterioridad. A pesar de estas medidas llevadas a cabo por el gobierno, la mayoría shíí del país quedó reflejada en los resultados electorales: la asociación Al Wifaq consiguió los 17 escaños para los que presentó candidaturas. El resto de los escaños quedaron repartidos entre islamistas sunníes (12 diputados), candidatos independientes progubernamentales (10, entre ellos Latifa Al Gaoud, la primera mujer de un estado del CCG en ocupar un asiento en un parlamento) y un solo escaño fue ganado por un liberal. La participación fue del 72%, bastante elevada en comparación con el 52% de 2002. La victoria de Al Wifaq favoreció la elección de un shíí, Yawad bin Salem Al Urayid, como vice-primer ministro. Sin embargo, cabe resaltar que de los 22 ministros que forman el gobierno sólo cinco son shííes (el 22,7%) y que en otros cargos gubernamentales (de director o más) solamente representan el 18%, según un estudio del Bahrain Center for Human Rights (BCHR)³⁰. En la Asamblea Consultiva tampoco llegan al 50% de sus miembros, habiendo sido designados por el Rey sólo 18 shííes. Observadores electorales de Bahrain Human Rights Society afirmaron que algunos candidatos sunníes progubernamentales cometieron fraude para ganar sus escaños y varios candidatos liberales lo denunciaron, pero la corte suprema desestimó los casos.

²⁹ Elaboración propia (Fuente: Decreto ley nº17 de 2002. Disponible en www.capital.gov.bh/pages/pdf/govlawe.pdf).

³⁰ <http://www.bchr.net/en/node/1442> (Consulta: 10 Enero 2008).

Oposición en Bahrain: ¿una cuestión confesional?

La clausura de la Asamblea Nacional de 1973, que supuso el fin de la efímera experiencia democrática del pueblo bahreiní, hizo que proliferaran los movimientos de oposición. La oposición tradicional, derivada de aquellos acontecimientos, tiene una orientación secular y agrupa tanto a sunníes como a shiíes de diversas tendencias (panarabistas, baazistas, comunistas, etc.). Estos grupos lideraron la oposición hasta que al descontento popular se sumaron las llamadas de atención desde movimientos de ideología islamista que triunfaban en la región: la Revolución Islámica iraní o el salafismo sunní, inspirado en la ideología de los Hermanos Musulmanes Egipcios y en el Wahhabismo saudí. El empleo de la religión como instrumento político, tan recurrente en la historia de la humanidad, comenzó a dar sus frutos entre la población de Bahrain. La oposición tradicional perdió su liderazgo dejando paso a las brechas que se abrieron entre los grupos étnico-confesionales que componen su sociedad. Sin embargo, no hay que olvidar que, al igual que en otros lugares del mundo islámico, durante décadas los propios dirigentes fomentaron los movimientos islamistas para combatir las tendencias izquierdistas que estaban ganando fuerza y amenazaban su monopolio de poder. En todos los casos, esa estrategia ha resultado en el llamado efecto “*boomerang*”: se ha vuelto contra los propios gobiernos que los avivaron. Sin embargo, aunque los movimientos de oposición hayan tomado un cariz confesional, son minoritarios los que reivindican la aplicación de la ley islámica o el derrocamiento de la monarquía.

Por el contrario, a casi todos los grupos les ha unido desde los inicios la voluntad de establecer un sistema de gobierno representativo que es para muchos lo que expresó en 1966 el representante del Comité de Derechos Humanos de Bahrain, Hani Al Rais: “(...)Las Asambleas electas que buscamos no son sino el desarrollo natural de la idea [islámica] de “consulta”(Shura). La sociedad bahreiní (...) está preparada para aceptar instituciones políticas modernas, como un parlamento, [un sistema] multipartidista y sindicatos. Estas son las demandas de los bahreiníes desde 1938 (...)”³¹.

Las asociaciones políticas bahreiníes³² shiíes están encabezadas por la *Asociación Nacional Islámica Al Wifaq*³³, pues es la que ocupa actualmente la mayoría de asientos en el parlamento. Su líder es el Jeque Ali Salman, que estuvo cinco años en el exilio en Londres. Algunos de sus miembros han trabajado anteriormente, y en la clandestinidad, en un grupo conocido como la *Iluminación Musulmana*. Aunque se sospecha, no se ha podido probar que tengan o hayan tenido algún tipo de relación o contacto con el gobierno iraní. La *Asociación de Acción Islámica (‘Amal)*³⁴ es otro de los grupos shiíes principales. Lo dirige el Jeque Muhammad Ali Mahfuz, antiguo líder del *Frente Islámico para la Liberación de Bahrain*, con sede en Teherán y que reivindicaba el derrocamiento del Emir abiertamente. Se aliaron con Al Wifaq en las elecciones de 2006. El *Movimiento*

³¹ BAHRI (1997): Op.Cit., p. 52.

³² Relación de asociaciones extraída de: PETERSON: “*The Promise and Reality of Bahraini Reforms*”. Ampliación de datos incluidos extraída de diversos artículos y noticias incluidos en la bibliografía.

³³ www.alwefaq.org

³⁴ www.amal-islami.net

Haqq (verdad) de Libertad y Democracia es una agrupación islamista shií fundada tras la escisión de algunos miembros de Al Wifaq en 2005, tras la decisión de los líderes de Al Wifaq de participar en las elecciones de 2006. La *Liga Islámica* es un grupo islamista shií considerado progubernamental.

Tabla 1. ³⁵

PARTIDOS		LÍDER	ESCAÑOS 2006	ESCAÑOS 2002
Shií	<i>Al Wiqaf</i>	Ali Salman	17	Boicot
Sunní	<i>Tribuna Nacional Islámica (Al Membar)</i>	Salah Ali	7	8
Salafi	<i>Al Asala</i>	Ghanim Al Buanin	5	7
Laico	<i>Acción Nacional Democrática (Wa'ad)</i>	Ibrahim Sharif Al Sayed	1	Boicot
Laico	<i>Tribuna Democrática Progresiva</i>	---	0	3
Laico	<i>Bloque Economista</i>	Yassim Abdullah	0	3
Shií	<i>Liga Islámica</i>	---	0	4
Sunní	<i>Al Shura</i>	---	0	1
---	<i>Candidatos independientes</i>	---	10*	14**

*Incluyendo 1 salafí, 1 liberal y 8 pro-gubernamentales.

**Incluyendo 3 Islamistas sunníes y 4 pro-gubernamentales.

En cuanto a las asociaciones políticas sunníes, cabe destacar a *Tribuna Nacional Islámica (Al Membar)*, que es el brazo político de la asociación Al Islah³⁶.

³⁵ Elaboración propia. Fuentes: "Parliamentary Elections and the Future of Democracy in Bahrain", Bahrain Brief, Volumen 3 N° 11, November-December 2002, disponible en: www.bahrainbrief.com.bh/english/dec2002-issue.htm (Consulta: 20 Mayo 2008) y "Parliamentary and municipal elections in Bahrain 2006: Islamic Sunnis are leading the second elections in Bahrain", Election Arab Watch, 13 Diciembre 2006, disponible en: www.intekhabat.org/look/en-article.tpl?IdLanguage=1&IdPublication=1&NrArticle=969&NrIssue=2&NrSection=13 (Consulta: 05 Enero 2008).

Son seguidores de la ideología de los Hermanos Musumanes y está estrechamente ligado al partido Al Islah de Kuwait. Aunque su director es oficialmente el Dr. Salah Ali, se comenta que el verdadero líder es el temido primer ministro y tío del Rey: el Jeque Isa bin Muhammad Al Jalifa. En las elecciones de 2006 se aliaron con el partido.

Al Asala y consiguieron ganar siete escaños. *Al Asala* es una agrupación islamista sunní de ideología salafista. Es el brazo político de la asociación *Educación Islámica*. Su líder es Ghanim Al Buanin. Ganaron cinco escaños en las elecciones de 2006. *Al Shura* es también una asociación islamista sunní. Ganó un escaño en 2002, ninguno en 2006. *Al Wasat* es un partido nacionalista islámico, mayoritariamente sunní y que incluye algunos panarabistas. Lo lidera Abdullah Al Huwayri. Participó en las elecciones de 2002 y en las elecciones de 2006, sin ganar ningún asiento.

Además de las tendencias shiíes y sunníes, existen en Bahrain otras asociaciones políticas de inspiración laica y que, por tanto, integran miembros de las distintas confesiones. *Acción Nacional Democrática (Wa'ad)*³⁷ es el partido laico con mayor número de seguidores. Dirigido por Ibrahim Sharif Al Sayed, agrupa a todos los movimientos de izquierdas, que formaban parte del antiguo *Frente Popular* (maoístas, comunistas, panarabistas, etc). Ganó un escaño en las elecciones de 2006. *Tribuna Democrática Progresiva*³⁸ está formado por antiguos miembros del *Frente de Liberación Nacional* y se opone a la política sectaria. Ha liderado los movimientos por la integración de la mujer y la libertad de expresión. En 2006 crearon el *Bloque de Unidad Nacional*, pero no ganaron ningún escaño. *Movimiento Justicia Nacional* fue fundado en 2006 y está liderado por el antiguo militante de Acción Democrática Nacional, Abdullah Hashim. Esta asociación pretende reavivar a la izquierda bahrainí con una agenda nacionalista y aconfesional. Un miembro de este grupo dijo: "Creemos que Al Wifaq sirve a los intereses de la población shií, mientras otros como Asala sirven a los intereses de los sunníes. Nuestro movimiento trabajará por el bien de todo el país. No será una organización religiosa y podrá incluir a musulmanes, tanto sunníes como shiíes, a cristianos, a judíos y a otros"³⁹. Es principalmente activo en Muharraq, la segunda ciudad en importancia de Bahrain. *Carta de Acción Nacional* es un grupo liberal y progresista en asuntos sociales. Se opone al extremismo islámico y aboga por el desarrollo democrático del país. Su líder es Ahmad Yuma, editor cultural del periódico bahrainí Al Ayam. El *Bloque Economista* representa a la derecha liberal. Son defensores de los derechos humanos, la democratización y el libre comercio. Luchan por conseguir compensaciones económicas para aquellos que hayan sufrido abusos en el pasado. Apoya al gobierno, aunque no deja de criticarlo cuando es necesario. Su presidente es Yassim Abdullah. Ganó 3 escaños en 2002, pero ninguno en 2006. El *Grupo Rally Nacionalista* es un grupo secular ba'azista con miembros sunníes y shiíes. Mantenía vínculos con el Ba'az Iraquí.

³⁶ www.aleslah.org

³⁷ www.aldemokrati.org

³⁸ www.altaqadomi.com

³⁹ http://www.gulf-daily-news.com/arc_Articles.asp?Article=135232&Sn=BNEW&IssueID=28330 (Consulta: 17 de enero 2008).

Los primeros movimientos de oposición demostraron la capacidad que tenía el pueblo bahrainí de construir un consenso entre los diversos elementos de su sociedad; los grupos actuales representan cada una de las tendencias existentes. Sin embargo, los objetivos generales son compartidos por la mayoría de los grupos, lo que hace que, por norma general, coexistan pacíficamente. Los grupos islamistas sunníes suelen estar más dispuestos a colaborar con el gobierno, mientras muchos shiíes creen que es debido el apoyo que reciben del mismo y que ello constituye una artimaña más para confrontar a la mayoría shií. Por su parte, los sunníes también tienen sus sospechas sobre los shiíes: a pesar de que los partidos dicen no perseguir el derrocamiento de la monarquía, muchos sunníes son escépticos en cuanto a las intenciones de los grupos shiíes, y afirman que sus clérigos buscan crear una república islámica a la iraní, y que siguen ordenes provenientes del extranjero⁴⁰.

Si bien los partidos políticos no son legales en Bahrain, lo cierto es que las asociaciones actúan como partidos y el hecho de que las distintas ideologías tengan derecho a presentar sus candidaturas es un signo importante de liberalización, que forma parte de la lenta reforma que se está llevando a cabo en el país.

Un futuro incierto

Un oficial afirmaba al referirse a los diputados de la Asamblea de 1975 que “les pidieron que entrasen al salón y entraron a los dormitorios”⁴¹. Esta frase es un claro reflejo de lo que ocurrió tras aquel primer ejercicio democrático que experimentaron los bahrainíes: cuando la elite tribal vio que un parlamento tenía el poder de rechazar una ley propuesta por miembros del gobierno, se dieron cuenta de que podían perder el control que hasta entonces habían detentado. Si bien el pueblo parecía listo para desarrollar las estructuras y mecanismos propios de un sistema democrático, o al menos para iniciar el camino hacia ello, fueron los monarcas los que dieron un paso atrás suspendiendo la cámara y restringiendo las libertades. Bahrain había sido pionero en muchas ocasiones en el Golfo, lo que fue favorecido por el estatus de base central que le había otorgado Gran Bretaña mientras permaneció en la región. Sin embargo, la mala gestión del monarca tras la independencia, los escasos recursos energéticos y las distintas revoluciones y guerras que se han sucedido desde entonces en el entorno de este pequeño estado, llevaron a Bahrain a colocarse a la cola de los ricos estados del Golfo y a la necesidad de su gobierno de buscar apoyo en sus vecinos más ricos (especialmente en Arabia Saudí).

Con una población estimada de 718.306, de los cuales 235.108 no disponen de la nacionalidad, el producto interior bruto por habitante asciende a 25.300 dólares. A pesar de ser uno de los países árabes con mejor posición en la lista del Índice de Desarrollo Humano elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que mide los resultados en términos de esperanza de vida, logros educacionales e ingresos reales ajustados, Bahrain es hoy en día el estado más pobre de los miembros del Consejo de Cooperación del Golfo. Como se

⁴⁰ “*Bahrain Sectarian Challenge*” (Mayo 2005): en Middle East Report nº40 del Internacional Crisis Group, p.16.

⁴¹ BAHRI, Louay (1997): Op.Cit., p.52.

expone en el Informe económico y comercial de Bahrein⁴², elaborado por la Oficina Económica y Comercial de España en Riyad, su economía se basa en los sectores energético (petróleo y gas), mineral y financiero. El sector energético ha permitido la modernización del estado, pero las reservas de que disponen son las menores de la región. Así mismo, su PIB a precios de mercado es equivalente al 4% del de Arabia Saudí y al 44% del de Omán, lo que ha favorecido que el gobierno trate de diversificar su economía, con un éxito limitado hasta el momento. Dado que el sector financiero se ha trasladado en los últimos tiempos a Dubai, se están esforzando por desarrollar el sector turístico, que sobre todo recibe visitantes de Arabia Saudí, aunque también del resto de emiratos del Golfo.

Tabla 2. ⁴³

Población estimada (<i>Julio 2008</i>), <i>CIA WORLD FACTBOOK</i>	718.306 (235.108 no nacionales)
PIB por habitante, 2006, <i>MITYC</i> ⁴⁴ 2006	\$25.300
Rango del índice de desarrollo humano, <i>PNUD 2007/08</i>	41 (de 177 países)
Derechos políticos, <i>Freedom House 2007</i>	5/7
Libertades Civiles, <i>Freedom House 2007</i>	5/7
Libertad de prensa, <i>Freedom House 2007</i>	158 (de 194 países)
Rango de índice de corrupción, <i>Transparency International, 2007</i>	47 (de 180 países)
Ingresos de petróleo y gas en el presupuesto del Estado, <i>MITYC 2006</i>	76%

El índice establecido por *Freedom House* para medir los derechos políticos en el mundo, ha situado a Bahrain en el rango 5 de una escala del 1 al 7 en 2007. Esta posición indica que la corrupción, la violencia, la discriminación política contra minorías, y la influencia militar en política juegan un papel importante en la vida política⁴⁵. No obstante, las libertades civiles se establecen en el puesto 5 de 7

⁴² “Informe económico y comercial de Bahrein” (Marzo 2005): Oficina Económica y Comercial de España en Riyad (Disponible en www.comercio.es).

⁴³ Elaboración propia.

⁴⁴ Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España (www.mityc.es).

⁴⁵ Environmental Institutions and Governance – Bahrain. Disponible en: http://earthtrends.wri.org/pdf_library/country_profiles/env_cou_048.pdf

indicando conformidad parcial con todos los elementos de las libertades civiles, o bien completa libertad en algunas áreas acompañado por total denegación en otras. En cuanto al rango de índice de corrupción en el que *Transparency International* sitúa a Bahrain (47 de 180 países), queda claro que la falta de transparencia sigue constituyendo un importante reto para el desarrollo de Bahrain, aunque refleja un progreso lento pero estable.

Si bien Bahrain fue pionero en el establecimiento de un parlamento elegido por el pueblo, las cifras demuestran que aún queda lejos de poder ser considerado un sistema democrático. La población bahrainí tuvo que sufrir su propia *intifada* y sus numerosas peticiones fueron ignoradas durante decenas de años por sus dirigentes. Con el actual Rey se tuvo la esperanza de que llegase a Bahrain la “*primavera*” pero, al igual que en tantos otros países árabes, las esperanzas del pueblo se vieron frustradas. Aunque la nueva Constitución del 2002 define el sistema de su gobierno como un sistema “democrático, en el que la soberanía reside en el pueblo, que es la fuente de todos los poderes”⁴⁶, en la práctica dichos poderes residen en última instancia en el Rey. Si la celebración de elecciones llevó vientos de unión nacional al país, el establecimiento de las circunscripciones electorales, la nacionalización de extranjeros y la discriminación percibida por los shiíes en la administración gubernamental, desencadenó la división en el seno de la sociedad. La conclusión, probablemente esperada, fue la radicalización de las facciones religiosas del país, que dejaron de luchar unidas por alcanzar sus objetivos comunes, para entrar en una fase de defensa de los intereses de cada grupo. Al igual que ha ocurrido en otros países árabes y musulmanes, la decepción ante los regímenes establecidos y el fracaso de las experiencias democráticas ha causado el relevo de las organizaciones izquierdistas de mediados del siglo XX por organizaciones islamistas. Puesto que las ideas seculares no han triunfado, o les han defraudado, las sociedades han decidido buscar otra vía para alcanzar sus objetivos.

Es probable que las amenazas regionales y las presiones externas e internas hayan impedido al Rey cumplir sus promesas, o puede ser que el mismo gobierno haya planeado un proceso de democratización lento que garantice su permanencia en el poder. El temor de la monarquía a perder su legitimidad entre los ciudadanos juega un papel principal, pero no hay duda de que un freno importante para las iniciativas del Rey es la pesada sombra de su tío, el primer ministro Jalifa bin Salman, que ya jugó un papel importante durante las represiones de la década de los 90. Una actitud cooperativa por parte de la oposición les reportaría mayores recompensas, pues los sectores más contrarios a la introducción de reformas se verían obligados a reconocer que las mismas no tienen por qué suponer una amenaza para su supervivencia. Un diputado afirmaba que “10 o 15 años atrás pertenecía a los que pensaban que el gobierno tenía que ser totalmente derrocado; ahora, sin embargo, cree que el cambio se puede alcanzar desde dentro del sistema y que el proceso de cambio sólo acaba de empezar”⁴⁷. En este sentido, sería conveniente que el gobierno desarrolle una política de diálogo con los distintos grupos y que establezca un calendario de reformas para dar alguna garantía de que realmente tiene la intención de liberalizar y democratizar el país. Una población radicalizada podría volverse en contra del gobierno y, dado que se trata de una sociedad compleja desde el punto de vista étnico y confesional, el gobierno debería

⁴⁶ Capítulo I, Artículo I: Constitución del Reino de Bahrain, 14 Febrero 2002.

⁴⁷ PETERSON (2008): Op.Cit., p. 9.

promover la unión más allá de la división. La pervivencia del régimen de los Al Jalifa no tiene por qué ser incompatible con el establecimiento de un sistema democrático real, si se lleva a cabo teniendo en cuenta a todos los sectores. La amenaza que pueden suponer los movimientos de oposición en Bahrain para la monarquía, y en especial los shiíes, tienen su origen en la propia represión de estos grupos y en la falta de integración de los mismos en el gobierno. El desempleo, lleva a jóvenes a tal desesperación que terminan por adoptar medios violentos para conseguir lo que no han podido alcanzar de otro modo. Las tasas oficiales de paro se situaban en el 15% en 2002, y teniendo en cuenta los datos de crecimiento de población se espera que en 2013 alcancen el 30-35%, lo que muestra que las reformas políticas deben ir acompañadas de reformas económicas que disminuyan el riesgo de futuros disturbios. Además, sin el desarrollo de un fuerte sector comercial privado, el crecimiento potencial de una clase media, que tendría el interés y la capacidad de luchar por conseguir una mayor representación política, es limitada⁴⁸.

En cualquier caso, no hay que olvidar que a pesar de los enfrentamientos entre grupos confesionales, en Bahrain sigue existiendo una parte importante de la población que cree en los valores democráticos más allá de la confesión que profesen y que “las tendencias están mezcladas incluso dentro de los partidos islamistas. Como apuntó un activista político: su familia es sunní, su esposa es shií, y su hermana miembro del partido islamista shií al-Wifaq”⁴⁹. Esa clase media que podría emerger como resultado de las reformas económicas y sociales podría conseguir que se mitigara el cariz confesional de los grupos políticos y podría sosegar a la oposición más radical, dando a las elites garantías de que las reformas políticas pueden llevarse a cabo sin hacer peligrar su supervivencia, incluso siendo legitimadas por los ciudadanos.

Bibliografía

- BAHRY, Louay (Mayo 1997): “The opposition in Bahrain: A Bellwether for the Gulf?”, *Middle East Policy*, 5, 2.
- CRYSTAL, Jill (Julio 2005): “Reforma política y perspectivas para una transición democrática en el Golfo Pérsico”, *FRIDE*, Informe nº 11.
- DARWISH, Adel (Marzo 1999): “Rebellion in Bahrain”, *Middle east Report of Internacional Affaires*, Vol. 3, no.1.
- GAUSE, F. Gregory (2000): *Political Opposition in the Gulf Monarchies*, European University Institution, Badia Fiesolana.
- KHURI, Fuad I.: “Tribe and State in Bahrain: The Transformation of Social and Political Authority in an Arab State”, *American Ethnologist*, Vol. 10, Nº 1, Febrero 1983.

⁴⁸ WRIGHT, Steven (2006): “Generational Change and Elite-Driven Reforms in the Kingdom of Bahrain”, *Sir William Luce Fellowship Paper No. 7*, *MIDDLE EAST AND ISLAMIC STUDIES*, University of Dirham, p.9.

⁴⁹ PETERSON (2008): Op.Cit, p. 5.

- NIETHAMMER, Katia: “Voices in Parliament, Debates in Majalis, and Banners on Streets: Avenues of Political Participation in Bahrain”, *EUI Working Paper RSCAS* No. 2006/27.
- PETERSON, J.E. (Junio 2002): “Bahrain’s First Steps towards Reform under Amir Hamad”, *Asian Affairs*, Vol. 33, Part 2.
- “The Promise and Reality of Bahraini Reforms”, en TEITELBAUM, Joshua (Ed.): *Political Liberalization in the Gulf* (Consultado en la página web del autor: www.jepeterson.net, se publicará próximamente).
- RUMAIHI, M.G. (1976): *Bahrain: Social and Political Change since the first World War*, London-New York, Bowker.
- SAID ZAHLAN, Rosemarie (2002): *The Making of the Modern Gulf Status*. Kuwait, Bahrain, Qatar, UAE & Oman, London, Ithaca press.
- SAKR, Naomi (Noviembre 2001): “Reflections on the Manama Spring: Research Questions Arising from the Promise of Political Liberalization in Bahrain”, *British Journal of Middle Eastern Studies*, Vol. 28, No. 2.
- SALEH, Waleed (2007): *El ala radical del Islam. El Islam político. Realidad y ficción*, Madrid, Siglo XXI.
- TARHALLE, Maximillian (2007): “Are the Shia rising?”, *Middle East Policy*, Vol. XIV No.2.
- WRIGHT, Steven (2006): “Generational Change and Elite-Driven Reforms in the Kingdom of Bahrain”, *Sir William Luce Fellowship Paper No. 7, Middle East and Islamic Studies*, University of Durham.
- ZWEIRI, Mahjoob (Abril 2007): “The Victory of Al Wefaq: the Rise of Shiite Politics in Bahrain”, *RIEAS*, Research paper No.108.
- (Julio 2007): “Religion, Ethnicity and Identity Politics in the Persian Gulf”, *RIEAS*, Research paper No.111.
- “*Bahrain Sectarian Challenge*” (Mayo 2005): en Middle East Report nº40 de International Crisis Group.

Sitios de Internet consultados

Gubernamentales:

Bahrain e-government: www.e.gov.bh

Consejo de Cooperación del Golfo: www.gcc-sg.org

Secretaría de Estado de Turismo y Comercio (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España): www.comercio.es y www.oficinascomerciales.es

CIA World Fact Book: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/index.html>

Índices:

Carnegie Endowment for International Peace: www.carnegieendowment.org

Freedom House: www.freedomhouse.org

Polity IV Project, CIDCM, University of Maryland: www.cidcm.umd.edu/polity

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: www.undp.org

Transparency International: www.transparency.org

Derechos humanos:

Amnistía Internacional: www.amnesty.org

Bahrain Center for Human Rights: www.bahrainrights.org

Bahrain Human Rights Society: www.bhrs.org

Prensa:

BBC News: <http://news.bbc.co.uk>

Gulf News: www.gulfnews.com

Gulf Daily News: www.gulf-daily-news.com

Otros:

European Institute for Research on Mediterranean and Euro-Arab Cooperation:
www.medeab.be

Fundación FRIDE: www.fride.org

Intekhabat: www.intekhabat.org

International Crisis Group: www.crisisgroup.org

MENA Election Guide: www.mena-electionguide.org